



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-12-16

En Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 Hrs. del día 20 de Mayo del 2016, se levanta la presente Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación por invitación a cuando menos tres Contratistas No. DOPM-12-16, relativa a: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y BLVD. ORTIZ MENA, celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva en esta Ciudad.

A.- ASISTENTES:

I.- Por parte de la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento:

- 1.- Ing. Amado Arturo Gómez Ballona, Jefe de Departamento de Mantenimiento Urbano e Infraestructura

II.- Por parte de los participantes en el concurso:

CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.
NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCTORA RASCÓN, S.A. DE C.V.
REPRESENTADO POR EL ARQ. OSCAR BERNARDO CABELLERO ARREOLA

Oscar Caballero

CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.
REPRESENTADO POR: ING. IVAN ALBERTO ARRIETA BRAVO

CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.
NO SE PRESENTÓ

B.- ASUNTOS TRATADOS:

Aclara la Convocante lo siguiente:

- I).- Que la presente Junta de Aclaraciones, se efectúa con fundamento en la fracción II del Artículo 38 y en el segundo párrafo de la fracción II del Artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 46 del Reglamento de dicha Ley.
- II).- Que cualquier modificación a las Bases de la Licitación, derivada del resultado de esta Junta de Aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias Bases.
- III).- En todo a lo que se refiera en las Bases Licitatorias a llenado de formatos que no fueron incluidos en dichas Bases, se deberá entender que el Licitante podrá utilizar papelería propia de su Compañía en el vaciado de los datos solicitados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-12-16

C.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.
NO REALIZÓ PREGUNTAS

CONSTRUCTORA RASCÓN, S.A. DE C.V.
NO REALIZÓ PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.
NO REALIZÓ PREGUNTAS

CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.
NO REALIZÓ PREGUNTAS

E.- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA:

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 11:30 Hrs. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron, entregándose copia a los interesados presentes y poniéndose a disposición de los que se encuentren ausentes en el Departamento de Licitaciones y Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Cd. de Chihuahua.

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Amado Arturo Gómez Ballona
Jefe de Departamento de Mantenimiento Urbana e
Infraestructura

Oscar Caballero

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO

CONSTRUCTORA RÍO AROS, S.A. DE C.V.



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-12-16

Oscar Caballero

~~CONSTRUCTORA RASCÓN, S.A. DE C.V.~~

~~CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.~~

~~CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.~~

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-12-16, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL ENTRE PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y BLVD. ORTIZ MENA

~~Ø~~

~~ASIEL~~